

# Seguro Sanitario Internacional

Documento de información sobre el producto de seguro

Producto diseñado y gestionado por APRIL International Care y asegurado por Groupama Gan Vie y Chubb European Group SE.



Producto: MyHealth International (Ref : MHI Cov24)

Este documento de información presenta un resumen de las principales garantías y exclusiones del producto. No tiene en cuenta sus necesidades y solicitudes específicas. Encontrará la información completa sobre este producto en la documentación precontractual y contractual, como las condiciones generales y el guía del asegurado. En particular, los niveles de reembolso se detallarán en el cuadro de garantías.

## ¿En qué consiste este tipo de seguro?

MyHealth International es una solución de seguro de salud para todo tipo de expatriados o viajeros a largo plazo (más de 12 meses). Este producto ofrece una opción entre diferentes niveles de coberturas y garantías. Así, esta solución se adapta a las necesidades de los expatriados según sus deseos de cobertura y su presupuesto. Este producto puede ser suscrito al 1er € / USD o en complemento de la Caisse des Français à l'Étranger (CFE), la Seguridad Social francesa o del Fondo Nacional de Salud de Luxemburgo.

### ¿Qué se asegura?

Los niveles de prestaciones están sujetos a topes detallados en el cuadro de garantías.

#### LAS GARANTÍAS SISTEMÁTICAS:

##### PARA LA MODALIDAD EMERGENCY:

✓ **HOSPITALIZACIÓN ÚNICAMENTE TRAS ACCIDENTE O URGENCIA Y AYUDA A LA REPATRIACIÓN BÁSICA**

##### PARA LAS MODALIDADES ESSENTIAL, COMFORT, PREMIUM

✓ **HOSPITALIZACIÓN Y AYUDA A LA REPATRIACIÓN BÁSICA**

Médica o quirúrgica  
Consulta externa, tratamientos, análisis  
Habitación de hospital

#### LAS GARANTÍAS Y SERVICIOS OPCIONALES:

##### **MEDICINA CORRIENTE** (está garantía es disponible a partir de BASIC)

Consultas con médicos generalistas y especialistas  
Consultas con osteópatas, homeópatas, etiopitas  
Análisis, radiografías y otros actos técnicos médicos

##### **SALUD ÓPTICA Y DENTAL** (está garantía es disponible a partir de BASIC et implica la selección de la medicina corriente)

Montura y cristales  
Lentes de contacto  
Odontología preventiva y rutinaria

##### **MATERNIDAD** (está garantía es disponible a partir de ESSENTIAL et implica la selección de la medicina corriente)

Gastos del parto  
Consultas, gastos farmacéuticos, exámenes  
Sesiones de preparación al parto

##### **MÓDULO DE REEMBOLSO GRATUITA EASY CLAIM Y TELECONSULTA**

#### LES GARANTÍAS INDEPENDIENTE:

##### **PAQUETE DE AYUDA A LA REPATRIACIÓN COMPLETA Y RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA**

##### **CAPITAL POR FALLECIMIENTO Y PÉRDIDA TOTAL E IRREVERSIBLE DE AUTONOMÍA**

##### **INDEMNIZACIÓN POR BAJA LABORAL POR CAUSA MÉDICA** (disponible si un capital por fallecimiento es seleccionado)

Las garantías precedidas por una marca de verificación verde (✓) están sistemáticamente previstos en el contrato según la fórmula seleccionada.

### ¿Qué no está asegurado?

- ✗ Patologías preexistentes.
- ✗ Atención médica recibida fuera del período de validez del contrato.
- ✗ Los gastos que se consideren irrazonables o inusuales en relación con el país en el que se produjeron.
- ✗ Cualquier gasto que no sea médicamente necesario.
- ✗ Cualquier gasto no prescrito por una autoridad médica cualificada.

### ¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

#### LAS PRINCIPALES EXCLUSIONES

- ! **Comunes a todas las garantías:**  
Práctica de deportes de carácter profesional;  
Consecuencias de alcoholemia o embriaguez del Asegurado
- ! **Garantía de gastos sanitarios:**  
Afecciones anteriormente declaradas que hayan sido objeto de exclusión en la adhesión;  
Todos los gastos de carácter médico y quirúrgico no prescritos por una Autoridad médica cualificada.
- ! **Garantía de ayuda a la repatriación:**  
Las afecciones o lesiones benignas que puedan tratarse in situ y que no impidan al Asegurado proseguir su desplazamiento;  
Las Enfermedades constituidas con anterioridad a la salida y que conlleven un riesgo de empeoramiento o de reaparición.
- ! **Garantía de responsabilidad civil privada:**  
La conducción de todo artefacto motorizado o de tracción animal.

#### LAS PRINCIPALES RESTRICCIONES:

- ! **Comunes a todas las garantías:**  
Algunas garantías están sujetas a periodos de carencia, cuyos detalles están disponibles en las condiciones generales.  
Algunas garantías están sujetas a límites máximos que se incluyen en la tabla de garantías.
- ! **Garantía de gastos sanitarios:**  
Atención que requiere un acuerdo previo (salvo en caso de accidente o urgencia médica) prestada sin acuerdo previo del asegurador. Sin embargo, si la aseguradora reconoce que el tratamiento es necesario, se retendrá una franquicia del 50 %

Las listas completas de exclusiones y restricciones están en las condiciones generales.



## ¿Dónde estoy cubierto?

- ✓ En cuanto a la garantía de gastos sanitarios y ayuda a la repatriación básica: el país de destino principal determina la(s) zona(s) en la(s) que tendrá cobertura. Podrá ampliar su cobertura a una zona superior o al mundo entero. Las garantías gozan de validez en caso de accidente o urgencia médica fuera de la zona de cobertura en períodos inferiores a 90 días consecutivos.
- ✓ En cuanto a las garantías de ayuda a la repatriación completa, responsabilidad civil privada, capital por fallecimiento, pérdida total e irreversible de autonomía e indemnización por baja laboral por causa médica: las garantías gozan de validez durante toda la estancia en el mundo entero (país de nacionalidad incluido), salvo países excluidos.



## ¿Cuáles son mis obligaciones?

### - A la suscripción de la póliza

Tiene la obligación de pagar la prima según los vencimientos previstos en la póliza. Puede reducir el importe de su cotización eligiendo una franquicia anual o un nivel de reembolso del 80% o el 90% de los costes reales.

Tiene la obligación de rellenar con la mayor exactitud el cuestionario de salud.

Ser mayor de edad, en el momento de la fecha de entrada en vigor:

- entre 16 y 64 años para la asistencia sanitaria, la asistencia a la repatriación y la cobertura de la responsabilidad civil en la zona 0, así como en México y Tailandia,
- entre 10 y 70 años para la asistencia sanitaria, la asistencia a la repatriación y la cobertura de la responsabilidad civil en las zonas 1 y 2 (excepto México y Tailandia),
- entre 10 y 74 años para la asistencia sanitaria, la asistencia a la repatriación y la cobertura de la responsabilidad civil en las zonas 3, 4 y 5.

La edad mínima para la cobertura de salud, asistencia de repatriación y responsabilidad civil sólo se aplica a los niños asegurados solos en una póliza. Puedo asegurar a mis hijos por debajo de estas edades mínimas siempre que yo mismo esté asegurado.

Tener una edad de entre 18 y 65 años para las garantías de previsión.

### - Durante la vigencia de la póliza

Tiene usted obligación de facilitar todos los documentos y justificantes necesarios para el pago de las prestaciones previstas en la póliza.

Tiene obligación de informar a APRIL International Care France en caso de que cambien sus circunstancias personales, estatus, domicilio o empleo.

Tiene la obligación de avisar a APRIL International Care de todas sus demás afiliaciones a otros organismos de seguridad social, mutuas y/o entidades aseguradoras.

### - En caso de siniestro

- Deberá remitir por vía electrónica o postal su solicitud de reembolso (consulte las Condiciones Generales para saber las formas de envío).

- Conservar las facturas originales durante un plazo de 2 años.

- Contactar con APRIL International Care France para obtener la autorización previa cuando la situación y la garantía lo requieran.



## ¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

La prima es pagadera en euros y en dólares estadounidenses:

- íntegramente en el momento de la adhesión mediante tarjeta, transferencia bancaria o mediante domiciliación SEPA (sólo en euros);
- Trimestral o semestralmente, mediante tarjeta o transferencia bancaria (podrán aplicarse gastos de fraccionamiento);
- Mensualmente, mediante domiciliación SEPA (sólo en euros).



## ¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

### Inicio de la cobertura

En la fecha de efecto, que corresponde a la fecha de entrada en vigor de las garantías, sujeto a la condición previa de pago de la cuota pendiente. Esta fecha aparece en su certificado de seguro.

### Fin de la cobertura

- en caso de impago de las primas;
- en caso de denuncia rescisoria del convenio por la entidad aseguradora o por la Association des Assurés APRIL al vencimiento anual.
- en caso de rescisión de mi suscripción
- tan pronto como deje de cumplir los requisitos de adhesión;
- el día de su regreso definitivo a su país de nacionalidad.

El producto MyHealth International es una póliza de plazo indefinido. A la fecha de aniversario de la póliza, ésta se renovará por tácita reconducción salvo que el adherente indique lo contrario.



## ¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- En caso de cancelación de su estancia, deberá avisar a APRIL International antes de la fecha de efecto y remitir los originales del certificado de adhesión y, en su caso, de la tarjeta de asegurado.
- Podrá rescindir esta póliza a su vencimiento anual (fecha de aniversario de la póliza) por carta certificada o por correo electrónico, con un preaviso de 60 días (o de 30 días una vez recibidas las nuevas condiciones de cobertura).
- Puedo rescindir este contrato en cualquier momento tras 12 meses de suscripción, por correo postal o certificado, por correo electrónico o a través de mi Espacio Cliente.

## MyHealth International es un producto diseñado por:

- **APRIL International Care France**, corredora de seguros, registrada en el Organismo de Registro de los Intermediarios de Seguros (ORIAS) con el nº 07.008.000 y regulada por el Código de Seguros francés.
- **Groupama Gan Vie** (aseguradora de salud y previsión), RCS Paris 340 427 616, 8-10 rue d'Astorg, 75383 Paris Cedex 8, FRANCE
- **Chubb European Group SE** (aseguradora de repatriación y responsabilidad civil), Compañía regida por el Código de seguros y sujeta a la supervisión de la Autoridad de resolución y supervisión prudencial francesa (ACPR). Registrado en Nanterre RCS con el número 450 327 374. La Tour Carpe Diem, 31 Place des Corolles, Esplanade Nord, 92400 Courbevoie